



Diez maravedis

SELLO VARTO DIEZMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS Y CINCO

Ordinario Saludo & Dize & Nos =

En la Muy Noble y Muy Leal Ciu. de Murcia y Sala de
las Casas de la Corte de ella arçobispa de Dize mill feros y cinco lo
Muy Mtes. G. Murcia se juntaron a hacer Ciu. de Honor y como
Ca. Costumbran es a saber Liz. D. Juan Ant. de Alvaro y Sierra
Abog. de los Conesos Alcaide m. de esta Ciu. D. Felis Andia xime
nez D. Alonso Perez m. de Ant. de Voda D. R. Aleman D. Ant.
de Vueda D. Fran. xavier de Molina D. Fran. Vocamora D. Fran. Co
Ant. de Villar D. Martin Alfonso de Molina D. Fran. de Borja
Ayaca D. Ant. Sandoval Don Luis Saorin Don Diego Xopon de
Silva D. Luis de Reyes D. Juan de Pina D. Baltasar Fontes Don
Manuel Lucas Guil y Don Juan de Cordova Xop.

Se yendo Patricio Serrano y Gines Lorenzo Jurados =
La Ciu. Aquerda que a los D. Juan Xiron D. Jimen de Mo
lina D. Luis Saorin D. Juan Baxta ferso D. Juan Lucas Guil
D. Ant. de Vueda Don Diego Xopon D. Martin de Molina Don
Fran. xavier de Molina y D. Man. Lucas Guil Xop. que para
con ala defensa de la plaza de Cartax. q. el Verel de ser Emba
rada de la armada de Inglaterra y Holanda se les hagan buenos
los Cavildos desde el dia de treinta y no de octu. hasta veinte y
siete de noviembre de este año =
Diose Carta del ex. mo. D. Fran. Xonguillo Pres. de Castilla en que
se fine explicar la Confianza con que queda de que esta Ciu. asistira
al G. Cones. en quanto esta bien de suparte para el logro de
Real servicio = La Ciu. haviendole oido. Acordo se responda
a lo que se expresa de el Verdadero de feo con que se halla e for
curar a todo quando se queda ofreros el Real servicio de Su Mag.
que el de su ex. =

El G. Alcaide m. de manifestado Real Carta de Su Mag. (que Dize q.)
sufra de diez de Nov. firmada de la Real firma y Refrendada
del G. D. Fran. Nicolai de Castro sus. Xop. para al G. Cones. q.
que se suparte concurre al fomento y formar. de los dos Xop. de
militias de este Reynado, cuya disposicion esta en Cargada al G.
D. Carlos de San Gil Gov. de Cartax. = La Ciu. haviendola
oido y los a queridos hechos en la dependencia, Ofesendo como
siempre concurre a todo lo que se queda ofreros el Real servicio de
su Mag. = Acordo que los D. Luis Salas y Sandoval D. Joseph
Ant. Duro D. Baltasar Fontes y Don Diego Xopon de Silva Xop.
que nombra G. Comisarios asistan al G. Cones. a facilitar el

Se asen buenos Cami
dos =

Carta =

Resu^{tos} de In⁶
fante^{ria} =

